

DISCURSOS ACADÉMICOS

*SESIÓN EN RECUERDO DE LA
EXCMA. SRA. DUQUESA DE ALBA*

Palabras de la presidenta

Excmo. Sr. D. Alfonso Díez, Duque de Alba
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos
Autoridades
Sras. y Sres.:

Esta Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría abre hoy sus puertas en solemne sesión necrológica en recuerdo de nuestra Académica Numeraria la Excma. Sra. D^a Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva, Duquesa de Alba.

Creo que habrá pocas personas de las que tanto se haya escrito y que su imagen haya sido tan difundida como la de Cayetana, aunque hoy, como Presidenta de esta Real Academia, me corresponda reconocer públicamente los valores que ella poseía como Académica, su faceta más desconocida. Por eso quiero públicamente reconocer esos valores que poseía y que puso a disposición de esta Real Institución con una gran generosidad, cariño e ilusión. Con su intuición e inteligencia siempre prestó la ayuda necesaria para que la cultura de esta ciudad tuviera un puesto digno en la sociedad.

Lo que a ella más le preocupaba era sin duda la conservación del patrimonio artístico en su casco histórico. No destruir lo que era ya historia, aunque su mente abierta y moderna le permitía aceptar la innovación y progreso. Como amiga mía que era, fue siempre su cariño, lealtad y confianza lo que hizo que en muchos años de amistad siempre estuviéramos de acuerdo.

En mi acto de ingreso en la Academia, fue ella la que me presentó, dándose por primera vez en la historia de la Institución que una mujer presentara a otra; para años más tarde sugerirme que presentara mi candidatura como presidenta, cosa que a mí no se me hubiera ocurrido, porque era de los Académicos más recientes. Ante mi contestación negativa, ella me dijo que era un deber que tenía hacia la ciudad para innovar, renovar y embellecer lo que fuera necesario.

Encantada con los objetivos que íbamos cumpliendo en estos años, fue su deseo que el cuadro de su padre permaneciera en un salón de esta Real Academia, como muestra del cariño y unión de la familia con esta Real Institución.

Hace escasamente un mes Cayetana me llamó para que fuera a visitarla, estando ya enferma. En dos horas y media que estuve con ella, me habló de su preocupación por todo lo que acontecía en la ciudad y ver cómo podíamos ayudar, dándome ánimo e ilusión para poder continuar.

Me despedí de ella y, dándome un beso, me dijo: si sigo mejor, el martes voy al Pleno de la Academia. Yo le contesté: allí te espero, Cayetana. Y aquí está, viva en nuestros corazones. Porque hay personas que dejan huellas tan profundas, que nunca mueren. Así son las de Cayetana. Y su recuerdo vivirá para siempre en esta Real Academia.

Gracias por todo, Cayetana.
Te debía un regalo: será este poema.
Lo he escrito con la pluma,
Pero me lo ha dictado el corazón.

Sevilla llora a tu paso
En mañana soleada.
Tus dos banderas te envuelven,
La de España y la de Alba

Nunca te irás de Sevilla
Porque ella te reclama.
Siempre llevaste su nombre
Que con amor pronunciabas.

Esculpida entre rosas
Como una flor sevillana,
De un lado tiene a San Telmo
Y en la otra orilla Triana.

En medio el Guadalquivir,
Buscando la libertad, pasa
Hasta llegar a Sanlúcar
Besando el Coto Doñana
Donde la historia de Goya
Se funde con la de Alba.

Ya no lloran los gitanos
Sólo ya cantan y bailan,
Porque de Dueñas saliste
Y en su templo te quedabas.

El Señor de la Salud
Quiso con El te encontraras
Para llevarte a los cielos
Junto a Angustias Coronada.

Hoy repican las campanas
De tu querida Giralda,
Para que el mundo se entere
Lo que en Sevilla proclaman,
Que tu nombre permanezca
Como un sello de Esperanza.

Como la noche y el día
Que ni el viento los separa,
Queden unidos dos nombres
Para la Historia de España:
Uno se llama Sevilla, el otro es Cayetana.

*La Duquesa de Alba,
Académica, Coleccionista y Mecenas de las Artes,
Juan Miguel González Gómez
Vicepresidente de la Real Academia*

La Casa de Alba, erigida por la Corona de Castilla, hunde sus raíces en el siglo XIV. En origen, el ducado de Alba de Tormes, con Grandeza de España, recayó en los Álvarez de Toledo. En esa centuria, Enrique II, por los servicios prestados, les concedió los señoríos de Oropesa y Valdecorneja. Sin embargo, el esplendor familiar no cristaliza hasta 1429, año en que D. Gutierre Álvarez de Toledo, obispo de Palencia (1423) y arzobispo de Sevilla (1439-1442) y de Toledo (1442-1446), recibió de Juan II en señorío la villa de Alba de Tormes (Salamanca). En 1438, el propio rey Juan II convirtió a su sobrino y heredero, D. Fernando Álvarez de Toledo y Sarmiento, en conde de Alba de Tormes. Y, más tarde, en 1472, su hijo D. García Álvarez de Toledo, marqués de Coria y conde de Salvatierra, fue dignificado por Enrique IV como I duque de Alba de Tormes. El II duque, D. Fadrique Álvarez de Toledo y Enríquez; y el III, D. Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, obtuvieron un mayor protagonismo histórico. Este último (1507-1582), famoso político y general de Carlos V y de Felipe II, sofocó la insurrección de los Países Bajos y conquistó Portugal.

En los comedios del Setecientos, tan ilustre linaje nobiliario pasó a segundo plano. En 1755, tras el óbito de D.^a María Teresa Álvarez de Toledo y Haro, ostenta la titularidad de la Casa de Alba su hijo D. Fernando de Silva y Álvarez de Toledo. Y, al principiar el Ochocientos, en 1802, con la muerte sin descendencia de D.^a María Pilar Teresa Cayetana de Silva y Álvarez de

Toledo, XIII duquesa de Alba, desapareció definitivamente. En esta ocasión, el heredero fue D. Carlos Miguel Fitz-James Stuart y de Silva, sobrino-bisnieto de su abuelo, el ya citado D. Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, XII duque de Alba de Tormes. El nuevo titular, el V Duque de Berwick, del Reino de Inglaterra, pertenecía a una rama ilegítima de la Casa de Estuardo del Reino de Escocia.

Obviamente, la Casa de Alba, gracias a la política matrimonial y a las herencias recibidas, entroncó con varias familias reales europeas y con otras muy influyentes de la nobleza española. Entre sus ancestros figuran el Conde-Duque de Olivares, favorito de Felipe IV, y los Duques de Veragua, descendientes del almirante Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo. Entre sus múltiples títulos nobiliarios, muchos con Grandeza de España, destacan los ducados de Alba de Tormes, Huéscar, Berwick, Montoro, Liria, Jérica, Arjona e Hijar. Pero, además, son de obligada cita sus diecisiete marquesados, veinte condados y el vizcondado de la Calzada. Razón por la que esta estirpe nobiliaria castellana es una de las más antiguas, prestigiosas y populares de la sociedad española, desde la Baja Edad Media hasta la actualidad. Su prestigio social y su poder adquisitivo justifican sus extensas propiedades agrícolas y su inusitado patrimonio documental y artístico.

En la primera mitad del siglo XX fue titular de la Casa de Alba D. Jacobo Fitz-James Stuart Falcó Portocarrero y Osorio, XVII duque de Alba de Tormes. Nació en Madrid, en 1878, y murió en Lausana (Suiza), en 1953. Su extraordinaria cultura, fruto de su afición al estudio y de sus frecuentes viajes, le despertó un gran interés por la Historia y el Arte. Intervino en política de forma puntual. Entre 1930-1931 fue ministro de Instrucción Pública y de Estado. Y, en 1939, embajador de España en Inglaterra. Al mediar la centuria, el 18 de febrero de 1955, su hija D.^a María del Rosario Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva, a quien dedicamos estas líneas, pasó a ser la XVIII duquesa de Alba (Madrid, 1926-Sevilla, 2014), tercera mujer que ostentó la titularidad de la Casa. Estudió en Inglaterra, Francia y España. Y, al igual que su padre, fue una viajera impenitente. Su singular y acusada personalidad le granjeó el favor popular, que la mitificó. Contrajo matrimonio en tres ocasiones. La primera, en 1947, con D. Luis Martínez de Irujo. La segunda, en 1978, con D. Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate. Y la tercera, en 2011, con D. Alfonso Díez Carabantes.

D.^a Cayetana de Alba mantuvo siempre inmejorables relaciones con el mundo de las artes, las letras y el folclore español. Como propietaria de una de las más cotizadas colecciones artísticas de nuestro país, prestó especial atención a su mantenimiento, restauración y ampliación. Tan valiosas piezas

artísticas (esculturas, pinturas y obras suntuarias) se han atesorado en más de una veintena de palacios y castillos. En la actualidad, algunos de estos inmuebles, infrautilizados, han pasado a instituciones públicas para su mejor conservación y uso. Buenos ejemplos de cuanto dicho queda son el Palacio del Conde-Duque de Olivares, sede del Ayuntamiento de la villa de Olivares (Sevilla), vendido en la década de los setenta de la pasada centuria. Y, asimismo, el Palacio del Conde de Aranda en Épila que, en 1998, coincidiendo con el bicentenario del óbito del X Conde de Aranda, fue cedido al pueblo por el simbólico precio de una peseta. Entonces se retiraron de su interior las pinturas, muebles, vajillas, carruajes e indumentaria conservada de Alfonso XIII. Los archivos se trasladaron a la Diputación Provincial de Zaragoza.

Entre las fortalezas y edificios palatinos de la Casa de Alba podemos destacar el Palacio de las Dueñas, en Sevilla; el Palacio de Monterrey, en Salamanca; y el Palacio de Liria, en Madrid. El primero, el Palacio o Casa de las Dueñas, de mediados del siglo XV, perteneció al linaje de los Pineda. En 1496 fue adquirido por D.^a Catalina de Ribera, esposa de D. Pedro Enríquez. Esta familia lo amplió en 1517, 1558 y 1560, creando el típico palacio sevillano. Su fábrica aúna la herencia medieval musulmana y cristiana con el gusto renacentista, y las influencias locales con las innovadoras aportaciones italianas. Así lo prueba el ornato del patio principal, cuyos arcos, de progenie islámica, se enriquecen con grutescos seiscentistas. En 1613 pasó a la Casa de Alba. Tras un tedioso abandono, en 1906, D. Jacobo Fitz-James Stuart, XVII duque de Alba, lo restauró en profundidad. La emperatriz Eugenia de Montijo pasó temporadas en este edificio, que conserva muchos de sus recuerdos personales. Y, por si fuese poco, en la fachada de cal y albero hay una placa conmemorativa que dice así: “EN UNA VIVIENDA DE ESTE PALACIO / NACIÓ, EL 26 DE JULIO DE 1875, EL POETA / **ANTONIO MACHADO** / AQUÍ CONOCIÓ LA LUZ, EL HUERTO CLARO, / LA FUENTE Y EL LIMONERO. / AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 1985”. Esta mansión, donde el Gótico, el Mudéjar y el Plateresco crean una seductora magnificencia, fue la preferida por D.^a Cayetana de Alba. Tras su fallecimiento, su hijo D. Carlos Fitz-James Stuart, XIX duque de Alba, la ha abierto al turismo para el disfrute de propios y extraños.

A continuación hay que reparar, siguiendo un orden meramente cronológico, en el Palacio de Monterrey. Sabido es que, en 1539, Rodrigo Gil de Hontañón y Fr. Martín de Santiago facilitaron la planimetría del edificio. Al parecer, dichas trazas, con planta de cruz griega, siguen el modelo de los hospitales españoles del momento. Por desgracia, tan monumental conjunto

quedó inconcluso. Se construyó sólo una de las fachadas del proyecto. Las torres angulares, desprovistas de carácter militar, fueron concebidas como bellos miradores palaciegos. El mencionado arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón, definidor del plateresco salmantino, utilizó aquí galerías corridas y caladas cresterías en paramentos y torreones. Este último elemento ornamental tuvo una favorable acogida en Castilla, Galicia, y otras regiones. En su interior, las grandes chimeneas, bien decoradas, crean una ambientación norteña. La última restauración corrió a cargo de D.^a Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva, XVIII duquesa de Alba. Por tan ejemplar actuación recibió el Premio Hispania Nostra.

En Madrid, el Palacio de Liria, después del Palacio de Oriente, es el más importante de la capital de España. Tiene semejanzas con el ya reseñado Palacio Real y con el de la Granja de San Ildefonso. En tiempos de D. Jacobo Fitz-James, III duque de Berwick, hacia 1760, se inició su edificación, bajo la dirección del francés Guilbert. Más tarde, en 1773, le sustituyó el arquitecto Ventura Rodríguez. La obra se ultimó con el V duque de Berwick, D. Carlos Miguel, que heredó el ducado de Alba. Durante la guerra civil (1936-1939), ante el caos imperante, D. Jacobo Fitz-James Stuart, duque de Berwick, Liria, Alba, etc., padre de D.^a Cayetana, puso a buen recaudo las colecciones artísticas y el archivo. Y, de inmediato, encargó la restauración del inmueble al arquitecto Manuel de Cabanyes. La actual escalera se debe a sir Edwyn Lutyens. En su interior se conserva lo más valioso del patrimonio artístico de los Alba. En esta residencia ducal vivió sus últimos años la emperatriz Eugenia de Montijo, esposa del emperador de Francia, Luis Napoleón III, y hermana de D.^a María Francisca de Sales Portocarrero, marquesa de Villanueva del Fresno y duquesa de Alba. Por eso, en Liria, perduran algunos recuerdos bonapartistas.

Llegados a este punto, a pesar de las limitaciones propias de este tipo de trabajos, hay que hacer notar el gran interés del archivo y de la biblioteca, compuesta por más de treinta mil volúmenes. Entre ellos destaca la Biblia de Alba (1433), la primera traducida al castellano; y entre los documentos, los veintiún escritos autógrafos de Cristóbal Colón. El rico y solemne mobiliario de caoba de la biblioteca, al ser policromado por orden de D.^a Cayetana de Alba, aumenta la luminosidad, colorido y vistosidad de la estancia.

Asimismo, la pinacoteca, a pesar de los expolios, pérdidas y ventas, merece especial mención. La inició el gran duque D. Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel. Por entonces hay reseñas documentales de obras de Domenichino, Allori, Gentileschi, Ribera, Velázquez, Rafael o Correggio. En el siglo XVIII se enriqueció con lienzos de Raphael Mengs y de Francisco de Goya. A tan genial maestro aragonés, amigo de la duquesa D.^a María del Pilar

Teresa Cayetana de Silva y Álvarez de Toledo, corresponde el magnífico retrato de *La Duquesa de Alba en blanco*. Al morir esta aristócrata se desmembró la pinacoteca. Algunos cuadros expropiados pasaron, sin más, a D. Manuel Godoy; y otros fueron legados por ella a diversos parientes. Así se perdieron la *Venus del espejo*, de Diego Velázquez; y la *Madonna de Alba*, de Rafael Sanzio. Ello explica que el duque D. Carlos Miguel Fitz-James Stuart y Silva heredase apenas unos treinta lienzos.

Ante tal situación, el nuevo Duque dio buena muestra de sus preferencias artísticas. Adquirió, durante un largo viaje por Europa, buenas obras de reputados autores italianos: de Fra Angélico, la *Virgen de la Granada*; y otras de Perugino, Tiziano, etc. Pero, también encargó pinturas a Ingres y esculturas a José Álvarez Cubero y Antonio Solá. Esta colección artística se completó en el siglo XX con las interesantes aportaciones inglesas de Joshua Reynolds, George Romney, etc. A todo ello hay que añadir los retratos de los maestros españoles: Madrazo, Sorolla, Zuloaga y Sotomayor. Y, por si fuese poco, D.^a Cayetana Fitz-James, XVIII duquesa de Alba, enriqueció aún más la colección con relevantes ejemplares del Impresionismo francés. Junto a las firmas de Renoir, Henri Fantin-Latour, Eugène Boudin... figuran las de otros prestigiosos maestros, como Francesco Guardi, Corot, Picasso, Dalí, Marc Chagall, etc. Tras su fallecimiento, algunas pinturas han pasado a sus herederos y otras se han vendido. Entre ellas, la citada tabla de Fra Angélico ha sido adquirida, en 2016, por el Museo del Prado.

En definitiva, la ingente colección artística de la Casa de Alba, conservada fundamentalmente en el madrileño Palacio de Liria, es la primera entre las particulares de nuestro país. Abarca, como expuesto queda, desde el Renacimiento italiano hasta el Impresionismo francés. Entre los pintores españoles se deben citar a Velázquez, Murillo, Ribera, Goya, etc. El conjunto se completa con tapices de Arras, de Bruselas y de los Gobelinos; esculturas, muebles, medallas, porcelanas, orfebrería, etc. Tan valiosos tesoros hacen de Liria uno de los mejores museos de Madrid. D.^a Cayetana de Alba, sabedora de la importancia de su patrimonio familiar, hizo posible que la Fundación Casa de Alba se constituyese el 14 de mayo de 1975. Dicha institución española tiene como objetivos: la exposición permanente de las obras de arte pertenecientes a la misma en los palacios de Liria, en Madrid, y de Monterrey, en Salamanca; la conservación y difusión del patrimonio histórico-artístico de la Casa de Alba; y la descripción y conservación de sus fondos bibliográficos y documentales. En la actualidad, tras el fallecimiento de la Duquesa de Alba de Tormes, preside



dicha Fundación, su hijo y heredero, D. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo.

Es obvio que los afanes culturales y artísticos de D.^a Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva, XVIII duquesa de Alba, le hicieron acreedora a todo tipo de distinciones honoríficas. Entre ellas fue designada Académica Correspondiente en Sevilla, de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, Académica de Honor de la Academia de Estudios Heráldicos e Históricos, Miembro de la Hispanic Society of America y de la Société Européenne de Culture de Venecia. Recibió, además, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, la Gran Cruz de Beneficencia y la homóloga de Grecia, la Banda de la Orden Civil del Mérito Agrícola, la Medalla de Oro de Madrid, Sevilla y Salamanca, y la de la Universidad Pontificia de esta última ciudad. Y, además, fue nombrada Hija adoptiva de Sevilla, de Rivadeo (Lugo), de Monforte de Lemos (Lugo) y de Sollana (Valencia). Y cerramos, tan merecido elenco de méritos y condecoraciones, recordando que el 21 de noviembre de 1995 fue elegida Numeraria de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría en Sevilla. Ocupó el sillón n.º 29 de la sección de Pintura. Su Discurso de Ingreso, leído el 15 de mayo de 1998, versó sobre *La Duquesa de Alba y Goya*. Desde ese momento, potenció las actividades artísticas y culturales de la Corporación. Creó, incluso, en 1996, el premio de escultura “Duquesa de Alba” para la Exposición de Otoño, que anualmente organiza esta Academia de Bellas Artes. Donó varias esculturas y pinturas, destacando el impresionante retrato de su padre, D. Jacobo Fitz-James Stuart, XVII duque de Alba, obra de Sotomayor. Por su ejemplar cumplimiento, dicha Institución solicitó al Ayuntamiento hispalense que se le erigiese un monumento en los Jardines de Cristina, junto al Guadalquivir, que fue inaugurado el 25 de mayo de 2011. La escultura en bronce fue modelada por el académico y catedrático de escultura Sebastián Santos Calero.

Tras su fallecimiento, el 9 de diciembre de 2014, esta Real Corporación celebró la Sesión necrológica en recuerdo y homenaje a la Excma. Sra. D.^a Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva, XVIII duquesa de Alba, conforme a la siguiente programación: a las 18:30 h., Santa Misa en la capilla de la Academia; y a las 19:00 h., Sesión Académica Solemne y Pública en el Salón Carlos III, con las intervenciones de la Excma. Sra. D.^a Isabel de León Borrero, presidenta de esta Real Corporación y marquesa de Méritos; del Ilmo. Sr. D. Juan Miguel González Gómez, vicepresidente de la Academia y catedrático de Historia del Arte de la Hispalense; y del Ilmo. Sr. D. Sebastián Santos Calero, académico numerario y escultor.

Y nada más. Ponemos punto final a estas líneas recordando que D.^a Cayetana hizo suya, a lo largo de su dilatada y fecunda vida, la inscripción que ennoblece la escalera principal del Palacio de Liria, tomada del *De Senectute*, de Séneca: “PARA LOS DIOSES INMORTALES, CUYA VOLUNTAD FUE NO SÓLO EL QUE YO HEREDARA ESTAS COSAS DE MIS ANTEPASADOS, SINO EL QUE LAS TRASMITIERA TAMBIÉN A MIS DESCENDIENTES”.